



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5868988DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SAMMY JOHAO JEYSSON MARTÍNEZ DEUSA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: c.c. 1143927268

OBJETO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL AREA GENERACION EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION VIGENCIA 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Específicas del Contrato)

No	Obligaciones
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2	Particular bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$ 48.525.589
Valor Ejecutado	\$ 48.525.589
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Participé en cuarenta y cinco (45) sesiones de desarrollo curricular en donde se realizaron ajustes de planeación pedagógica, ajustes de guías de aprendizaje, planes de trabajo, programación académica, listados de materiales de formación, entre otras actividades pertinentes a los programas de formación del área de electricidad - **Obligación No. 2**

Orienté procesos de formación presencial a tres (3) grupos del programa Técnico Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos (2691440, 2713141 y 2707415), durante el **primer trimestre de 2024** entre los meses de febrero a abril. - **Obligación No. 4**

Orienté procesos de formación presencial a un (1) grupo del programa Técnico Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos (F2942521) en dos (2) competencias técnicas (Análisis de circuitos y Determinar las especificaciones de los sistemas FV) con ocho (8) resultados de aprendizajes asociados durante el **segundo trimestre de 2024** entre los meses de abril a julio. - **Obligación No. 4**

Orienté procesos de formación presencial a un (1) grupo del programa Técnico Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos (F2942521) en dos (2) competencias técnicas (Dirigir la instalación de sistemas FV y Determinar las especificaciones de los sistemas FV) con ocho (8) resultados de aprendizajes asociados durante el **tercer trimestre de 2023** entre los meses de julio a septiembre. - **Obligación No. 4**

Orienté procesos de formación presencial a dos (2) grupos del programa Técnico Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos (2942521 y 294356), durante el **cuarto trimestre de 2024** entre los meses de octubre – diciembre de 2022. - **Obligación No. 4**

Estado de la Formación

Obligación No. 6: Realicé la emisión de trescientos cuarenta y tres (343) juicios evaluativos para resultados de aprendizaje de tres (3) competencias técnicas impartidas a cinco (5) grupos de los programas técnicos del área de electricidad durante los trimestres I, II, III y IV del 2024. A continuación, se muestra la emisión de los juicios evaluativos emitidos por cada ficha:



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Juicios Emitidos 2024		
Ficha	Programa	Juicios
2691440	Mantenimiento e Instalación de Sistemas solares fotovoltaicos	65
2942521	Mantenimiento e Instalación de Sistemas solares fotovoltaicos	170
2707415	Mantenimiento e Instalación de Sistemas solares fotovoltaicos	46
2713141	Mantenimiento e Instalación de Sistemas solares fotovoltaicos	44
2994356	Mantenimiento e Instalación de Sistemas solares fotovoltaicos	18
Total		343

A continuación, se muestra la emisión de los juicios evaluativos de cada ficha por cada resultado de aprendizaje programado y su respectiva competencia:

2691440			
Competencia	Resultados de Aprendizaje	Aprend.	Juicios
Determinar las especificaciones técnicas de los sistemas de generación de energía solar fotovoltaica.	481641 - identificar los elementos de un sistema solar fotovoltaico autónomo y de conexión a red.	14	14
	481643 - registrar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo a las características del sistema fotovoltaico.	14	14
	481640 - realizar pruebas a los elementos de las instalaciones solares fotovoltaicos de acuerdo con la documentación técnicas y los protocolos establecidos.	14	14
	481642 - realizar mediciones de los elementos de las instalaciones solares fotovoltaicos de acuerdo con la documentación técnicas y los protocolos establecidos.	14	14
Dirigir la instalación y puesta en marcha de los sistemas de generación de energía solar fotovoltaica	481691 - organizar los insumos necesarios para iniciar la instalación de un sistema solar fotovoltaico.	14	14
	481693 - diligenciar información vinculada a la ejecución de la instalación fotovoltaica	14	14
	481692 - Verificar el funcionamiento del sistema solar fotovoltaico de acuerdo al diseño establecido	14	14
	481690 - Realizar la instalación de un sistema solar fotovoltaico de acuerdo al diseño cumpliendo normas.	13	13
Inducción	479444 - Identificar las oportunidades que el sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.	13	13
	479445 - concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.	13	13
	479450 - Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del sena	13	13
	479452 - asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.	13	13
Etapa productiva	479443 - aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión	13	4
Total			167



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

2707415			
Competencia	Resultados de Aprendizaje	Aprend.	Juicios
36851 - Instalar redes internas de acuerdo con el diseño eléctrico	481689 - Organizar los insumos necesarios para iniciar la instalación eléctrica interna de acuerdo al diseño establecido	13	13
	481686 - Diligenciar información vinculada a la ejecución de la instalación eléctrica según la política de la empresa.	13	13
	481687 - Verificar el funcionamiento de la red interna de acuerdo al diseño establecido.	13	13
Etapa productiva	479443 - aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión	13	7
Total		46	
2713141			
Competencia	Resultados de Aprendizaje	Aprend.	Juicios
Determinar las especificaciones técnicas de los sistemas de generación de energía solar fotovoltaica.	481640 - Realizar pruebas a los elementos de las instalaciones solares fotovoltaicos de acuerdo con la documentación técnicas y los protocolos establecidos.	1	1
	481642 - Realizar mediciones de los elementos de las instalaciones solares fotovoltaicos de acuerdo con la documentación técnicas y los protocolos establecidos.	1	1
Dirigir la instalación y puesta en marcha de los sistemas de generación de energía solar fotovoltaica	481691 - organizar los insumos necesarios para iniciar la instalación de un sistema solar fotovoltaico.	2	2
	481693 - diligenciar información vinculada a la ejecución de la instalación fotovoltaica	12	12
	481692 - Verificar el funcionamiento del sistema solar fotovoltaico de acuerdo al diseño establecido	12	12
	481690 - Realizar la instalación de un sistema solar fotovoltaico de acuerdo al diseño cumpliendo normas.	12	12
Etapa productiva	479443 - aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión	12	4
Total		46	
2942521			
Competencia	Resultados de Aprendizaje	Aprend.	Juicios
36835 - Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido	481680 - Identificar parámetros eléctricos básicos e instrumentos de medición de acuerdo a la norma establecida.	18	18
	481679 - Realizar pruebas y mediciones en los circuitos eléctricos de acuerdo a los protocolos establecidos.	18	18
	481678 - Verificar los datos de las mediciones obtenidas de acuerdo a los requerimientos del circuito	18	18
	481681 - Registrar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo a las características del circuito.	17	17
Determinar las especificaciones técnicas de los sistemas de generación de energía solar fotovoltaica.	481641 - identificar los elementos de un sistema solar fotovoltaico autónomo y de conexión a red.	19	18
	481643 - registrar los datos de pruebas y mediciones de acuerdo a las características del sistema fotovoltaico.	19	12
	481640 - realizar pruebas a los elementos de las instalaciones solares fotovoltaicos de acuerdo con la documentación técnicas y los protocolos establecidos.	19	12
	481642 - realizar mediciones de los elementos de las instalaciones solares fotovoltaicos de acuerdo con la documentación técnicas y los protocolos establecidos.	19	12



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Dirigir la instalación y puesta en marcha de los sistemas de generación de energía solar fotovoltaica	481691 - organizar los insumos necesarios para iniciar la instalación de un sistema solar fotovoltaico.	19	12
	481693 - diligenciar información vinculada a la ejecución de la instalación fotovoltaica	19	12
	481692 - Verificar el funcionamiento del sistema solar fotovoltaico de acuerdo al diseño establecido	19	12
	481690 - Realizar la instalación de un sistema solar fotovoltaico de acuerdo al diseño cumpliendo normas.	19	12
Inducción	479444 - Identificar las oportunidades que el sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.	19	17
	479445 - concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.	19	17
	479450 - Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del sena	19	17
	479452 - asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.	19	17
Total		170	

Nota: se deja el formato de deserción para 2 aprendices y 4 entran en plan de mejoramiento.

2994356

Competencia	Resultados de Aprendizaje	Aprend.	Juicios
36835 - Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido	481678 - Verificar los datos de las mediciones obtenidas de acuerdo a los requerimientos del circuito	23	18
Total			18

Nota: Se deja el formato de deserción para 3 aprendices y 2 entran en plan de mejoramiento.

Participé del seguimiento de etapa productiva para tres (3) grupos 2707415, 2691440, 2713141 del programa de Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos. Donde realicé más de treinta (30) visitas de seguimiento y revisé trecientos sesenta (360) bitácoras. **Obligación No. 10**

Ajusté (8) presentaciones para ser usada como recurso formativo para las actividades de aprendizaje – **Obligación No. 13**

Realicé cuatro (4) guías de aprendizaje para el programa de Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos - **Obligación No. 1**

Participé de tres jornadas de alistamiento durante la vigencia para los trimestres II, III y IV, en donde se realizó la planificación de actividades y generación de insumos para la ejecución de la formación para cada periodo. **Obligación No. 1**

Participé de la formulación e inicio de ejecución del proyecto de investigación de la línea 23 de SENNOVA, que consiste en la modernización de un ambiente de formación para construcciones navales en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, **Obligación No. 5**



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Se realizaron pruebas de potencia del motor eléctrico en diferentes escenarios de carga, midiendo la capacidad del sistema para mantener velocidades constantes en diversas condiciones del agua y carga útil. Durante los recorridos en el agua, se monitorearon parámetros como tiempo de recorrido, autonomía del sistema eléctrico, consumo energético por kilómetro recorrido y rendimiento general del sistema.



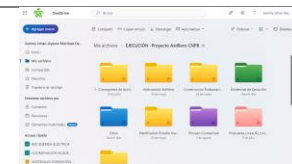
Figura 1. Pruebas realizadas en la embarcación tipo canoa

Participé de la formulación e inicio de ejecución del proyecto de investigación de la línea 82 de SENNOVA, denominado “Energía sostenible para la navegación: análisis y optimización energética de embarcaciones con plantas solares fotovoltaicas en la costa Pacífica Colombiana”, **Obligación No. 5**

1. Carpeta con la documentación de la Ejecución del proyecto:

EJECUCIÓN -Proyecto Astillero CNPB

Contiene toda la ejecución del proyecto, evidencias, cronogramas e informes técnicos.



OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SE REALIZO LA EJECUCION DEL CONTRATO CON UN BUEN RESULTADO, CUMPLIENDO CON LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES COMPROMETIDAS

SANCIONES: SI__ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

**ALFREDO DELGADO VIDAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO**



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades